EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA E.S.E. HOSPITAL LA MARIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CERTIFICAN:

Que se han presentado Estados Financieros Básicos con corte a septiembre 30 de 2026, el estado de situación financiero se presenta comparativo con el trimestre anterior, y el estado de Resultados comparativo con el mismo mes del año anterior, dando cumplimiento con las normas y principios contables y Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP para las empresas que no cotizan en el mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público, cumpliendo con los criterios establecidos según las siguientes afirmaciones:

a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público;
c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral de la empresa; y d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dada en la ciudad Medellín - Antioquia, a los veintiséis (27) días del mes de agosto de 2026

Atentamente,

JUAN EDGAR MARIN RESTREPO
Gerente

MARIA CELMIRA GIRALDO CASTAÑO
Contadora
T.P. 52.989-T